



## II CONCURSO LITERARIO IES PORTADA ALTA BASES



1. Podrán participar todos los alumnos y alumnas del IES Portada Alta.
2. No habrá un tema concreto pero sí se pedirá que la protagonista sea femenina. Habrá os modalidades:
  - 1) Relato corto de 100-120 palabras.
  - 2) Relato largo cuya extensión deberá ser como mínimo de un folio y como máximo de cinco.
3. Los trabajos deberán estar escritos en ordenador en formato Word y con la letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5. Deberá incluir una portada con el título del trabajo.
4. Todos los relatos deberán empezar o acabar con la siguiente frase: “(Ella) miró por la ventana y sonrió”.
5. Todos los trabajos se entregarán directamente a la encargada de la Biblioteca, M<sup>a</sup> Carmen Ruiz, o se enviarán por correo electrónico, como archivo adjunto, a la siguiente dirección: [bibliotecaportadaalta@gmail.com](mailto:bibliotecaportadaalta@gmail.com)
6. Como asunto debe constar “II Concurso literario IES Portada Alta”.
7. Los trabajos deberán ser originales y no premiados en ningún otro concurso.
8. En el email deberá aparecer nombre y apellidos, grupo al que pertenece, título del trabajo, correo electrónico y teléfono de contacto. Estos datos no deberán figurar en el trabajo, solo en el email.
9. El envío o entrega de trabajos se hará hasta las 14.30 horas del viernes 13 de abril de 2018. Después de esta hora no se admitirá ningún trabajo.
10. El jurado estará compuesto por un profesor/a de Lengua y Literatura, un/a representante del Equipo Técnico, un/a representante del AMPA, un miembro del equipo de apoyo de la Biblioteca.
11. El fallo del jurado será inapelable. La decisión del jurado se dará a conocer durante la Semana Cultural que se organiza en torno al Día del Libro. También se publicará en la página web del Centro, en el blog de la Biblioteca y en la página de Facebook de la misma.
12. El premio podrá quedar desierto si se considera que ninguno de los trabajos reúne un mínimo de calidad.
13. El premio será un libro o una memoria USB.
14. Una copia del trabajo será catalogada y pasará a formar parte de los fondos de la biblioteca del Centro.
15. La recogida del premio deberá hacerse personalmente por los ganadores o a través de sus representantes acreditados en la fecha que se establezca y que será comunicada previamente.